

2.º Nombrar, en su virtud, Catedráticos numerarios de las asignaturas, y para los Institutos que a continuación se relacionan, a los siguientes señores:

*Especial agrícola, segunda plaza (Modalidad agrícola-ganadera)*

1. Don Luis Sanfeliú Domènech. Instituto de Cervera (Lérida). Fecha de nacimiento: 29 de diciembre de 1941. Número de Registro de Personal: A30EC000623.

2. Don Ramón Fernández Gacio. Instituto de Mondoñedo (Lugo). Fecha de nacimiento: 29 de diciembre de 1935. Número de Registro de Personal: A30EC000624.

3. Don José Antonio Rodríguez Presno. Instituto de Tapia de Casariego (Oviedo). Fecha de nacimiento: 23 de agosto de 1925. Número de Registro de Personal: A30EC000622.

*Ciencias de la Naturaleza (Modalidad agrícola-ganadera)*

Don José Vicente Cañas Ortiz. Instituto de Tomelloso (Ciudad Real). Fecha de nacimiento: 19 de mayo de 1928. Número de Registro de Personal: A30EC000621.

*Lenguas (Modalidad agrícola-ganadera)*

Doña María del Pilar Egido Cavero. Instituto de Santa María del Páramo (León). Fecha de nacimiento: 16 de febrero de 1941. Número de Registro de Personal: A30EC000619.

*Matemáticas*

Doña Luisa Emilia González Crespo. Instituto de Benavente (Zamora). Fecha de nacimiento: 2 de febrero de 1937. Número de Registro de Personal: A30EC000620.

3.º De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1074/1978, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en la Orden ministerial de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) que desarrolla el mismo, de los señores nombrados en la presente Orden, pasan a integrarse en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato los siguientes:

*Física y Química*

Don José Vicente Cañas Ortiz. Instituto de Tomelloso (Ciudad Real). Número de Registro de Personal: A47EC007241.

*Lengua y Literatura*

Doña María del Pilar Egido Cavero. Instituto de Santa María del Páramo (León). Número Registro de Personal: A47EC007242.

*Matemáticas*

Doña Luisa Emilia González Crespo. Instituto de Benavente (Zamora). Número de Registro de Personal: A47EC007243.

4.º Los señores nombrados ingresarán en sus respectivos Cuerpos con el sueldo y demás emolumentos reconocidos por la legislación vigente.

5.º De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, los Catedráticos nombrados por la presente Orden deberán tomar posesión ante la Delegación Provincial respectiva del destino que por la misma se les confiere, en el plazo reglamentario de un mes, contado

a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaço Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

22522

*ORDEN de 7 de octubre de 1980 por la que se nombra Profesores interinos del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las pruebas selectivas en la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base 7 de la Orden de 29 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo) por la que se convocaba oposición libre para la provisión de plazas de la asignatura de «Lengua y Literatura Catalana» del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar funcionarios interinos en prácticas del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que figuran en el anexo de esta Orden, con indicación del número de orden, número de Registro de Personal y destino obtenido.

2.º Los opositores nombrados por esta Orden funcionarios interinos en prácticas tomarán posesión de sus destinos en el día 1 de octubre de 1980, surtiendo efectos económicos y administrativos en la misma fecha. Aquellos que por encontrarse cumpliendo el Servicio Militar o por gestión necesiten aplazamiento para su incorporación a la fase de prácticas deberán solicitarlo por escrito a la Dirección General de Personal (Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Centros de Formación Profesional), acompañando los documentos justificativos de su situación, comunicándolo al Centro y a la Delegación correspondiente.

3.º Quienes ya fuesen funcionarios de carrera de la Administración Civil, Judicial o Militar podrán optar por el régimen económico que venían disfrutando, en cuyo caso continuarán en la situación de activo hasta que sean nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, o por el de funcionarios en prácticas, quedando en situación de excedencia voluntaria en los Cuerpos de pertenencia.

4.º El régimen retributivo de los funcionarios interinos en prácticas será el establecido para los funcionarios interinos conforme a la legislación vigente.

5.º Por la Dirección General de Personal se adoptarán cuantas medidas o instrucciones se hagan necesarias para el desarrollo de esta Orden ministerial.

6.º Contra la presente Orden podrán los interesados formular recurso de reposición ante el Ministerio de Educación en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaço Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO QUE SE CITA

NRP	Apellidos y nombre	Turno	DNI	Fecha de nacimiento	Localidad	Provincia
133EC801664	Pané Sans, Francesc	L	40.851.990	27- 9-1955	IPN de Lérida	Lérida.
133EC801665	Colomer Pujol, Miguel	RL	40.276.306	14-11-1954	CNFP de Olot	Gerona.
133EC801666	Díez Quijano, Desiderio	L	40.824.947	25- 3-1948	CNFP de La Guineueta	Barcelona.
133EC801667	Riera Gassiot, Luis	RL	37.491.524	2- 4-1937	CNFP de Sabadell	Barcelona.
133EC801668	Caminal Janot, María Nuria	RL	39.644.358	30- 1-1954	IPN de Tarragona	Tarragona.
133EC801669	Tardá Coma, Joan	RL	77.268.206	28- 9-1953	IPN de Cornellá	Barcelona.
133EC801670	Castellá Cid, Josefa	RL	40.912.891	7- 9-1957	CNFP de Tortosa	Tarragona.
133EC801671	Serra Milá, María Rosa	L	38.474.585	11- 2-1951	CNFP de Figueras	Gerona.
133EC801672	Vaquer Solá, Assumpció	RL	77.898.260	17- 2-1957	CNFP de Blanes	Gerona.
133EC801673	Ventura Mercé, Nuria	RL	39.654.362	6- 6-1957	CNFP de Valls	Tarragona.
133EC801674	Figueras Jové, Jesús	RL	39.648.845	8- 5-1953	CNFP de Tarragona.	Tarragona.
133EC801675	Mezquida Sans, María Rosa	RL	39.644.366	17- 2-1954	Sección FP de Cambrils	Tarragona.
133EC801676	Bauzá Rosselló, Miguel	L	41.321.537	7- 2-1940	CNFP número 1 de Hospitalet	Barcelona.
133EC801677	Cardona Margall, Jorge	RL	37.647.654	21- 8-1951	IPN de Vich	Barcelona.
133EC801678	Plaza Arqué, Julia	RL	39.632.539	18-11-1948	CNFP número 2 de Hospitalet	Barcelona.
133EC801679	Contra Piñol, María Dolores	RL	39.841.521	24- 4-1956	CNFP de Reus	Tarragona.
133EC801680	Geronés Estrada, María Luisa	L	40.510.933	11- 1-1957	IPN de Gerona	Gerona.
133EC801681	Vergés Tubau, María Rosa	RL	77.089.224	13- 7-1956	CNFP de Santa Coloma de Gramanet	Barcelona.